PERIÓDICO OFICIAL

“TIERRA Y LIBERTAD”

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico
Director: Dr. Oscar Sergio Hernández Benítez

El Periódico Oficial “Tierra y Libertad” es elaborado en los Talleres de Impresión de la Subsecretaría de Reinserción Social y la Industria Penitenciaria del Estado de Morelos.	Cuernavaca, Mor., a 05 de septiembre de 2012	6a. época	5022

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO

DECRETO NÚMERO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES.- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Morelos.
……Pág.3

Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización a la Cuenta Pública 2009, del Municipio de Puente de Ixtla, Morelos en el período del 01 de enero al 31 de octubre.
……Pág.6

Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización a la Cuenta Pública 2009, del Municipio de Zacualpan, Morelos, en el período del 01 de noviembre al 31 de diciembre.
……Pág.20

Relación de Leyes, Decretos y Acuerdos, aprobados durante el Primer Período de ejercicio Constitucional del Tercer año Legislativo de la LI Legislatura, del 1 de febrero del 2012 al 15 de julio del 2012.
……Pág.27

Fe de Erratas al Decreto Número Dos Mil Ciento Cincuenta y Siete, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” Número 5005 de fecha 25 de julio de 2012.
……Pág.56

Fe de Erratas al Decreto Número Mil Ochocientos Cincuenta y Siete, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” Número 5005 de fecha 25 de julio de 2012.
……Pág.56

Fe de Erratas al Decreto Número Dos Mil Setenta y Tres, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” Número 5005 de fecha 25 de julio de 2012.
……Pág.56

Fe de Erratas al Decreto Número Dos Mil Ciento Cuarenta y Seis, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” Número 5005 de fecha 25 de julio de 2012.
……Pág.56

Fe de Erratas al Punto de Acuerdo publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, Número. 4963 de fecha 4 de abril de 2012.
……Pág.57

Decreto Número Uno.- Por el que se declara legítimamente instalada la Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Morelos.
……Pág.87

PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Reglamento de las Unidades de Información Pública y de los Consejos de Información Clasificada de la Administración Pública Centralizada del Estado de Morelos.
……Pág.88

Reglamento del Registro Civil del Estado de Morelos.
……Pág.91

Fe de erratas al Periódico Oficial” Tierra y Libertad Número 5019 de fecha 29 de agosto de 2012, Sumario, página 2, columna derecha, renglones 53, 54, 55 y 56.
……Pág.102

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Lineamientos para el Uso y Autorización de Folios Notariales.
……Pág.102

Al margen izquierdo un Escudo del Estado de Morelos que dice: “Tierra y Libertad”.- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. LI Legislatura.- 2009-2012.

Fe de Erratas al Punto de Acuerdo publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, No. 4963 de fecha 4 de abril de 2012 en la página 23 columna derecha, renglones del 29 al 51, en donde:

DICE: PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, SOLICITA AL PLENO SE APRUEBEN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS TRIMESTRES TERCERO Y CUARTO DEL AÑO 2009 PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DE 2010 Y PRIMERO Y SEGUNDO DE 2011, ASÍ COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, POR LO QUE HACE AL TERCERO Y CUARTO TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2011, ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS.

Al tenor de lo siguiente:

PRIMERO.- En forma y tiempo el Comité de Vigilancia remitió a la Presidencia de la Mesa Directiva la aprobación de los Estados Financieros y de los Informes de la Cuenta Pública Correspondientes a los trimestres tercero y cuarto del año 2009; primero segundo, tercero y cuarto de 2010 y primero y segundo de 2011.

DEBE DECIR: PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, SOLICITA AL PLENO SE APRUEBEN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS TRIMESTRES TERCERO Y CUARTO DEL AÑO 2009; PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, Y CUARTO DE 2010 Y PRIMERO Y SEGUNDO DE 2011, ASÍ COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, POR LO QUE HACE AL TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011, ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS.

Al margen izquierdo un Escudo del Estado de Morelos que dice: “Tierra y Libertad”.- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. LI Legislatura.- 2009-2012.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO.

CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2009

PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL SEGÚN PERIÓDICO OFICIAL NO. 4660 DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL 2008 SE AUTORIZÓ UN PRESUPUESTO A EJERCER PARA ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO POR LA CANTIDAD DE $ 252,000,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) QUEDANDO ASIGNADOS PRESUPUESTALMENTE A LAS ÁREAS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

Á R E A	PERIÓDICO OFICIAL ANEXO 2
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.	$ 234'062,000.00
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE RECURSOS FEDERALES	$ 3'938,000.00
DIRECCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO.	$ 14*000,000.00
TOTAL	$ 252'000,000.00

HABIÉNDOSE EXAMINADO TODOS Y CADA UNO DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERÍODO REVISADO, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS POR EL MISMO PERÍODO Y LOS INFORMES QUE CONTIENEN EL ESTADO QUE GUARDAN LOS FONDOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE OBSERVÓ QUE LOS:

INGRESOS DEL TERCER TRIMESTRE REGISTRADOS CUYO IMPORTE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE $ 68,456,349.11 (SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 11/100 M.N) INTEGRADOS COMO SIGUE:

MES	SUBSIDIO ESTATAL	PRODUCTOS FINANCIEROS	OTROS INGRESOS	RECURSOS TOTALES
JULIO	$21,664,256.42	$ 59,376.43	$ 268.30	$21,723,901.15
AGOSTO	$29,794,211.26	$ 98,431.34	$28,394.25	$29,921,036.85
SEPTIEMBRE	$16,804,498.45	$ 6,534.80	$377.86	$16,811,411.11
TOTALES:	$68,262,966.13	$164,342.57	$29,040.41	$68,456,349.11

LOS EGRESOS EN ESTE PERÍODO FUERON POR UN TOTAL DE $ 79,687,370.08 (SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 08/100 M.N.) INTEGRADOS COMO SIGUE:

MES	IMPORTE
JULIO	$ 18,902,271.89
AGOSTO	$43,178,815.77
SEPTIEMBRE	$ 17,606,282.42
TOTAL:	79,687,370.08

EL EJERCICIO DEL GASTO EN ESTE TRIMESTRE SE APLICÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

MES	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	TOTAL DEL GASTO
JULIO	$ 18,900,513.89	$ 1,758.00	$ 18,902,271.89
AGOSTO	$43,168,927.91	$ 9,887.86	$43,178,815.77
SEPTIEMBRE	$17,200,582.42	$ 405,700.00	$ 17,606,282.42
TOTAL:	$ 79,270,024.22	$417,345.86	$ 79,687,370.08

EL PRESUPUESTO DURANTE ESTE PERÍDODO FUE EJERCIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
REMUNERACIONES AL PERSONAL.	$10,160,679.08	$33,600,670.19	$7,929,170.12	$51,690,519.39
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.	$1,297,913.73	$2,116,635.83	$ 862,446.86	$4,276,996.42
MATERIALES Y SUMINISTROS.	$451,413.74	$ 305,580.47	$ 303,279.71	$1,060,273.92
SERVICIOS GENERALES.	$ 1,209,502.07	$ 1,808,117.88	$2,478,689.02	$5,496,308.97
ASIGNACIÓN A GRUPOS PARLAMENTARIOS.	$ 1,750,000.00	$ 1,584,200.00	$ 1500,000	$4,834,200.00
AYUDAS SOCIALES	$2,816,089.30	$2,902,439.40	$4,119,239.40	$9,837,768.10
PUBLICIDAD.	$ 1,213,691.66	$ 849,769.83	$6,325.00	$2,069,786.49
MOBILIARIO Y EQUIPO.	$ 1,758.00	$ 9,887.86	$405, 700.00	$417,345.86
GASTOS FINANCIEROS.	$ 1,224.31	$ 1,514.31	$ 1,432.31	$4,170.93
TOTAL	$ 18,902,271.89	$43,178,815.77	$17,606.282.42	$79,687,370.08

ES NECESARIO MENCIONAR QUE SE ASIGNÓ A LA DIRECCIÓN DE RADIO TELEVISIÓN EN ESTE TRIMESTRE LA CANTIDAD DE $ 498,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N) Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN EL MONTO DE $800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 98 fracciones IV y XI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, así lo constata, certifica y firma el C.P. Miguel AvilezMeraz, Secretario de Administración y Finanzas de H. Congreso del Estado.

Cuernavaca, Morelos a 02 de mayo de 2011.

Doy fe
C.P. MIGUEL AVILES MERAZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
RÚBRICA.

Al margen izquierdo un Escudo del Estado de Morelos que dice: “Tierra y Libertad”.- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. LI Legislatura.- 2009-2012.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO.
CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2009

PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL SEGÚN PERIÓDICO OFICIAL NO. 4660 DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL 2008 SE AUTORIZÓ UN PRESUPUESTO A EJERCER PARA ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO POR LA CANTIDAD DE $ 252,000,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) QUEDANDO ASIGNADOS PRESUPUESTALMENTE A LAS ÁREAS QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

Á R E A	PERIÓDICO OFICIAL
	ANEXO 2
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS	$ 234'062,000.00
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN PROGRAMA DE FISCALIZACION DE RECURSOS FEDERALES.	$ 3'938,000.00
DIRECCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO	$ 14'000,000.00
TOTAL	$ 252'000,000.00

HABIÉNDOSE EXAMINADO TODOS Y CADA UNO DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERÍODO REVISADO, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS POR EL MISMO PERÍODO Y LOS INFORMES QUE CONTIENEN EL ESTADO QUE GUARDAN LOS FONDOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE OBSERVÓ QUE LOS:

INGRESOS DEL CUARTO TRIMESTRE REGISTRADOS CUYO IMPORTE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE $ 50,496,095.46 (CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N), INTEGRADOS COMO SIGUE:

MES	SUBSIDIO ESTATAL	PRODUCTOS FINANCIEROS	OTROS INGRESOS	RECURSOS TOTALES
OCTUBRE	$16,804,498.46	$ 12,421.18	$ 1,482.05	$16,818,401.69
NOVIEMBRE	$16,804,498.43	$ 18,580.98	$37,855.82	$16,860,935.23
DICIEMBRE	$16,804,498.45	$ 11,942.09	$318.00	$16,816,758.54
TOTALES:	$50,413,495.34	$42,944.25	$39,655.87	$50,496,095.46

LOS EGRESOS EN ESTE PERÍODO FUERON POR UN TOTAL DE $ 65,524,888.24 (SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.), INTEGRADOS COMO SIGUE:

MES	IMPORTE
OCTUBRE	$ 16,460,310.59
NOVIEMBRE	$ 19,535,534.26
DICIEMBRE	$ 29,529,043.39
TOTAL:	65,524,888.24

EL EJERCICIO DEL GASTO EN ESTE TRIMESTRE SE APLICÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

MES	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	TOTAL DEL GASTO
OCTUBRE	$ 16,402,303.79	$ 58,006.80	$ 16,460,310.59
NOVIEMBRE	$ 19,480,922.77	$ 54,611.49	$ 19,535,534.26
DICIEMBRE	$30,081,604.60	$-552,561.21	$ 29,529,043.39
TOTAL:	$65,964,831.16	$-439,942.92	$ 65,524,888.24

EL PRESUPUESTO DURANTE ESTE PERÍDODO FUE EJERCIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
REMUNERACIONES AL PERSONAL.	$ 8,062,712.58	$ 9,390,563.-04	$ 20,401,597.89	$ 37,854,874.41
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.	$ 1,505,332.15	$ 919,332.97	$ 1,468,652.72	$ 3,893,317.84
MATERIALES Y SUMINISTROS.	$ 462,491.79	$ 356,761.60	$ 542,595.50	$ 1,361,848.89
SERVICIOS GENERALES.	$ 1,559,310.10	$ 2,845,986.13	$2,956,086.76	$ 7,361,382.99
ASIGNACIÓN A GRUPOS PARLAMENTARIOS.	$ 1,550,000.00	$ 2,650,000.00	$ 370,000.00	$ 4,570,000.00
AYUDAS SOCIALES	$ 3,223,254.00	$ 3,186,801.90	$ 3,208,143.40	$ 9,618,199.30
PUBLICIDAD.	$ 37,375.00	$ 126,298.75	$ 1,133,372.10	$1,297,045.85
MOBILIARIO Y EQUIPO.	$ 58,006.80	$ 54,611.49	$ 552,561.21	$ 439,942.92
GASTOS FINANCIEROS.	$ 1,837.17	$ 5,177.48	$ 1,156.23	$ 8,170.88
TOTAL	$ 16,460,310.59	$ 19,535,534.26	$ 29,529,043.39	$ 65,524,888.24

ES NECESARIO MENCIONAR QUE SE ASINGÓ A LA DIRECCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN EN ESTE TRIMESTRE LA CANTIDAD DE $ 498,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N) Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN EL MONTO DE $ 900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 98 fracciones IV y XI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, así lo constata, certifica y firma el C.P. Miguel AvilezMeraz, Secretario de Administración y Finanzas de H. Congreso del Estado.

Cuernavaca, Morelos a 02 de mayo de 2011.

Doy fe
C.P. MIGUEL AVILES MERAZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
RÚBRICA.

Al margen izquierdo un Escudo del Estado de Morelos que dice: “Tierra y Libertad”.- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. LI Legislatura.- 2009-2012.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO.

CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2010

PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2010, SEGÚN PERIÓDICO OFICIAL NO. 4762 DE FECHA VEINTITRES DE DICIEMBRE DEL 2009 SE AUTORIZÓ UN PRESUPUESTO A EJERCER PARA ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO POR LA CANTIDAD DE $ 252,000,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) QUEDANDO ASIGNADOS PRESUPUESTALMENTE A LAS ÁREAS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

Á R E A	PERIÓDICO OFICIAL ANEXO 2
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.	$ 234'062,000.00
AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACION PROGRAMA DE FISCALIZACION DE RECURSOS FEDERALES.	$ 3'938,000.00
DIRECCION DE RADIO Y TELEVISION DEL CONGRESO DEL ESTADO.	$ 14'000,000.00
TOTAL	$ 252'000,000.00

HABIÉNDOSE EXAMINADO TODOS Y CADA UNO DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2010, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS POR EL MISMO PERÍODO Y LOS INFORMES QUE CONTIENEN EL ESTADO QUE GUARDAN LOS FONDOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE DERIVO LO SIGUIENTE:

INGRESOS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2010, REGISTRADOS CUYO IMPORTE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE $ 65,024,889.83 (SESENTA Y CINCO MILLONES VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N) INTEGRADOS COMO SIGUE:

MES	SUBSIDIO ESTATAL	PRODUCTOS FINANCIEROS	OTROS INGRESOS	RECURSOS TOTALES
ENERO	$ 20,671,833.32	$ 1,888.37	$ 0.00	$ 20,673,721.69
FEBRERO	$ 23,671,833.32	$ 1,774.77	$ 2,359.85	$ 23,675,967.94
MARZO	$ 20,671,833.32	$ 3,366.88	$ 0.00	$ 20,675,200.20
TOTALES:	$ 65,015,499.96	$ 7,030.02	$ 2,359.85	$ 65,024,889.83

LOS EGRESOS EN ESTE PERÍODO FUERON POR UN TOTAL DE $ 56,586,517.93 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 93/100 M.N.) INTEGRADOS COMO SIGUE:

MES	IMPORTE
ENERO	$ 17,277,953.47
FEBRERO	$ 21,030,656.05
MARZO	$ 18,277,908.41
TOTAL:	$ 56,586,517.93

EL EJERCICIO DEL GASTO EN ESTE TRIMESTRE SE APLICÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

MES	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	TOTAL DEL GASTO
ENERO	$17,271,410.72	$ 6,542.75	$17,277,953.47
FEBRERO	$20,830,129.70	$ 200,526.35	$ 21,030,656.05
MARZO	$ 18,263,842.59	$ 14,065.82	$ 18,277,908.41
TOTAL:	$ 56,365,383.01	$ 221,134.92	$ 56,586,517.93

EL PRESUPUESTO DURANTE ESTE PERÍDODO FUE EJERCIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
REMUNERACIONES AL PERSONAL.	$ 10,175,130.30	$ 10,692,595.16	$ 10,377,702.34	$ 31,245,427.80
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.	$ 980,933.68	$ 1,838,003.22	$ 1,173,789.89	$ 3,992,726.79
MATERIALES Y SUMINISTROS.	$ 281,765.95	$ 497,560.19	$ 447,063.23	$ 1,226,389.37
SERVICIOS GENERALES.	$ 676,861.40,	$ 2,228,450.96	$ 1,284,808.53	$ 4,190,120.89
ASIGNACIÓN A GRUPOS PARLAMENTARIOS.	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00	$ 4,500,000.00
AYUDAS SOCIALES.	$ 3,613,074.40	$ 3,851,412.40	$ 3,368,400.24	$ 10,832,887.04
PUBLICIDAD.	$ 31,320.00	$ 173,569.12	$ 101,060.00	$ 305,949.12
MOBILIARIO Y EQUIPO.	$ 6,542.75	$ 200,526.35	$ 14,065.82	$ 221,134.92
GASTOS FINANCIEROS.	$ 12,324.99	$ 48,538.65	$ 11,018.36	$ 71,882.00,
TOTAL	$ 17,277,953.47	$ 21,030,656.05	$ 18,277,908.41	$ 56,586,517.93

ES NECESARIO MENCIONAR QUE SE ASIGNÓ A LA DIRECCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN EN ESTE TRIMESTRE LA CANTIDAD DE $498,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N) Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN EL MONTO DE $ 900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 98 fracciones IV y XI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, así lo constata, certifica y firma el C.P. Miguel AvilezMeraz, Secretario de Administración y Finanzas de H. Congreso del Estado.

Cuernavaca, Morelos a 12 de Enero del 2011.

Doy fe
C.P. MIGUEL AVILES MERAZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
RÚBRICA.

Al margen izquierdo un Escudo del Estado de Morelos que dice: “Tierra y Libertad”.- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. LI Legislatura.- 2009-2012.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO.
CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2010

PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2010, SEGÚN PERIÓDICO OFICIAL NO. 4762 DE FECHA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL 2009 SE AUTORIZÓ UN PRESUPUESTO A EJERCER PARA ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO POR LA CANTIDAD DE $ 252,000,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) QUEDANDO ASIGNADOS PRESUPUESTALMENTE A LAS ÁREAS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

Á R E A	PERIÓDICO OFICIAL ANEXO 2
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.	$ 234'062,000.00
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE RECURSOS FEDERALES.	$ 3'938,000.00
DIRECCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO.	$ 14'000,000.00
TOTAL	$ 252'000,000.00

HABIÉNDOSE EXAMINADO TODOS Y CADA UNO DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2010, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS POR EL MISMO PERÍODO Y LOS INFORMES QUE CONTIENEN EL ESTADO QUE GUARDAN LOS FONDOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE DERIVO LO SIGUIENTE:

INGRESOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2010, REGISTRADOS CUYO IMPORTE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE $ 66,053,199.83 (SESENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N.) INTEGRADOS COMO SIGUE:

MES	SUBSIDIO ESTATAL	PRODUCTOS FINANCIEROS	OTROS INGRESOS	RECURSOS TOTALES
ABRIL	17,671,833.32	4,670.62	945.60	17,677,449.54
MAYO	20,671,833.32	11,400.76	2,477.54	20,685,711.62
JUNIO	27,671,833.32	18,205.35	0.00	27,690,038.67
TOTALES:	66,015,499.96	34,276.73	3,423.14	66,053,199.83

LOS EGRESOS EN ESTE PERÍODO FUERON POR UN TOTAL DE $ 77,091,094.42 (SETENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y UN MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.) INTEGRADOS COMO SIGUE:

MES	IMPORTE
ABRIL	21,696,727.91
MAYO	18,277,309.01
JUNIO	37,117,057.50
TOTAL	77,091,094.42

EL EJERCICIO DEL GASTO EN ESTE TRIMESTRE SE APLICÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

MES	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	TOTAL DEL GASTO
ABRIL	21,103,259.81	593,468.10	21,696,727.91
MAYO	18,175,579.17	101,729.84	18,277,309.01
JUNIO	36,831,027.60	286,029.90	37,117,057.50
TOTALES	76,109,866.58	981,227.84	77,091,094.42

EL PRESUPUESTO DURANTE ESTE PERÍDODO FUE EJERCIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
REMUNERACIONES AL PERSONAL.	10,340,251.85	10,311,251.56	26,977,901.00	47,629,404.41
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.	2,059,771.69	1,248,410.27	1,894,409.15	5,202,591.11
MATERIALES Y SUMINISTROS.	855,163.60	444,013.38	612,502.53	1,911,679.51
SERVICIOS GENERALES.	2,560,835.36	1,469,540.75	1,986,916.27	6,017,292.38
ASIGNACIÓN A GRUPOS PARLAMENTARIOS.	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	4,500,000.00
AYUDAS SOCIALES.	3,302,679.88	3,144,921.40	3,375,062.73	9,822,664.01
PUBLICIDAD.	460,520.00	11,600.00	447,750.76	919,870.76
MOBILIARIO Y EQUIPO.	593,468.10	101,729.84	286,029.90	981,227.84
GASTOS FINANCIEROS.	24,037.43	45,841.81	36,485.16	106,364.40
TOTAL	21,696,727.91	18,277,309.01	37,117,057.50	77,091,094.42

ES NECESARIO MENCIONAR QUE SE ASIGNÓ A LA DIRECCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN EN ESTE TRIMESTRE LA CANTIDAD DE $498,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N) Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN EL MONTO DE $ 900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 98 fracciones IV y XI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, así lo constata, certifica y firma el C.P. Miguel AvilezMeraz, Secretario de Administración y Finanzas de H. Congreso del Estado.

Cuernavaca, Morelos a 12 de Enero del 2011.

Doy fe
C.P. MIGUEL AVILES MERAZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
RÚBRICA.

Al margen izquierdo un Escudo del Estado de Morelos que dice: “Tierra y Libertad”.- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. LI Legislatura.- 2009-2012.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO.
CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2010

PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2010, SEGÚN PERIÓDICO OFICIAL NO. 4762 DE FECHA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL 2009 SE AUTORIZÓ UN PRESUPUESTO A EJERCER PARA ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO POR LA CANTIDAD DE $ 252,000,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) QUEDANDO ASIGNADOS PRESUPUESTALMENTE A LAS ÁREAS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

Á R E A	PERIÓDICO OFICIAL ANEXO 2
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.	$ 234'062,000.00
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE RECURSOS FEDERALES.	$ 3'938,000.00
DIRECCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO.	$ 14'000,000.00
TOTAL	$ 252'000,000.00

HABIÉNDOSE EXAMINADO TODOS Y CADA UNO DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS POR EL MISMO PERÍODO Y LOS INFORMES QUE CONTIENEN EL ESTADO QUE GUARDAN LOS FONDOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE DERIVÓ LO SIGUIENTE:

INGRESOS DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2010, REGISTRADOS CUYO IMPORTE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE $ 67,058,154.75 (SESENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N) INTEGRADOS COMO SIGUE:

MES	SUBSIDIO ESTATAL	PRODUCTOS FINANCIEROS	OTROS INGRESOS	RECURSOS TOTALES
JULIO	$ 22,671,833.32	$ 13,972.71	- 795.24	$22,685,010.79
AGOSTO	$ 22,671,833.32	$ 2,776.07	$ 0.00	$ 22,674,609.39
SEPTIEMBRE	$ 21,671,833.32	$ 24,670.05	$ 2,031.20	$ 21,698,534.57
TOTALES:	$ 67,015,499.96	$ 41,418.83	$ 1,235.96	$ 67,058,154.75

LOS EGRESOS EN ESTE PERÍODO FUERON POR UN TOTAL DE $ 78, 192,008.08 (SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL OCHO PESOS 08/100 M.N.) INTEGRADOS COMO SIGUE:

MES	IMPORTE
JULIO	$23,421,546.66
AGOSTO	$ 30,180,202.39
SEPTIEMBRE	$ 24,590,259.03
TOTAL:	78,192,008.08

EL EJERCICIO DEL GASTO EN ESTE TRIMESTRE SE APLICÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

MES	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	TOTAL DEL GASTO
JULIO	$23,206,043.76	$ 215,502.90	$23,421,546.66
AGOSTO	$27,597,795.91	$ 2,582,406.48	$ 30,180,202.39
SEPTIEMBRE	$ 24,551,617.22	$ 38,641.81	$ 24,590,259.03
TOTAL:	$ 75,355,456.89	$ 2,836,551.19	$ 78,192,008.08

EL PRESUPUESTO DURANTE ESTE PERÍDODO FUE EJERCIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
REMUNERACIONES AL PERSONAL.	$ 13,898,171.09	$ 14,398,148.50	$ 14,895,915.15	$43,192,234.74
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.	$ 1,207,724.93	$ 2,685,854.28	$ 1,266,564.85	$ 5,160,144.06
MATERIALES Y SUMINISTROS.	$ 402,301.64	$ 815,335.86	$ 485,871.93	$1,703,509.43
SERVICIOS GENERALES.	$ 953,174.35	$2,951,288.98	$2,137,901.59	$6,042,364.92
ASIGNACIÓN A GRUPOS PARLAMENTARIOS.	$ 1,500,000.00	$ 1,550,000.00	$ 1,450,000.00	$4,500,000.00
AYUDAS SOCIALES.	$ 3,414,389.40	$4,974,314.39	$ 3,316,354.40	$ 11,705,058.19
PUBLICIDAD.	$ 1,779,620.00	$ 158,330.88	$ 952,460.00	$ 2,890,410.88
MOBILIARIO Y EQUIPO.	$ 215,502.90	$ 2,582,406.48	$ 38,641.81	$ 2,836,551.19
GASTOS FINANCIEROS.	$ 50,662.35	$ 64,523.02	$ 46,549.30	$ 161,734.67
TOTAL	$23,421,546.66	$30,180,202.39	$24,590,259.03	$78,192,008.08

ES NECESARIO MENCIONAR QUE SE ASIGNÓ A LA DIRECCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN EN ESTE TRIMESTRE LA CANTIDAD DE $498,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N) Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN EL MONTO DE $ 900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 98 fracciones IV y XI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, así lo constata, certifica y firma el C.P. Miguel AvilezMeraz, Secretario de Administración y Finanzas de H. Congreso del Estado.

Cuernavaca, Morelos a 02 de mayo del 2011.

Doy fe
C.P. MIGUEL AVILES MERAZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
RÚBRICA.

Al margen izquierdo un Escudo del Estado de Morelos que dice: “Tierra y Libertad”.- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. LI Legislatura.- 2009-2012.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO.

CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2010

PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2010, SEGÚN PERIÓDICO OFICIAL NO. 4762 DE FECHA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL 2009 SE AUTORIZÓ UN PRESUPUESTO A EJERCER PARA ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO POR LA CANTIDAD DE $ 252,000,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) QUEDANDO ASIGNADOS PRESUPUESTALMENTE A LAS ÁREAS QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

Á R E A	PERIÓDICO OFICIAL ANEXO 2
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.	$ 234'062,000.00
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE RECURSOS FEDERALES	$ 3'938,000.00
DIRECCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO	$ 14'000,000.00
TOTAL	$ 252'000,000.00

HABIÉNDOSE EXAMINADO TODOS Y CADA UNO DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS POR EL MISMO PERÍODO Y LOS INFORMES QUE CONTIENEN EL ESTADO QUE GUARDAN LOS FONDOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE DERIVO LO SIGUIENTE:

INGRESOS DEL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2010, REGISTRADOS CUYO IMPORTE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE $ 95,072,353.05 (NOVENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 05/100 M.N) INTEGRADOS COMO SIGUE:

MES	SUBSIDIO ESTATAL	PRODUCTOS FINANCIEROS	OTROS INGRESOS	RECURSOS TOTALES
OCTUBRE	$ 21,671,833.32	$ 14,394.04	0.00	$ 21,686,227.36
NOVIEMBRE	$ 21,671,833.32	$ 17,996.78	$ 924.90	$ 21,690,755.00
DICIEMBRE	$ 51,671,833.48	$ 23,537.21	$ 0.00	$ 51,695,370.69
TOTALES:	$ 95,015,500.12	$ 55,928.03	$ 924.90	$ 95,072,353.05

LOS EGRESOS EN ESTE PERÍODO FUERON POR UN TOTAL DE $ 83,022,797.51 (OCHENTA Y TRES MILLONES VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 51/100 M.N.) INTEGRADOS COMO SIGUE:

MES	IMPORTE
OCTUBRE	$ 27,824,621.00
NOVIEMBRE	$ 20,364,743.07
DICIEMBRE	$ 34,833,433.44
TOTAL:	$ 83,022,797.51

EL EJERCICIO DEL GASTO EN ESTE TRIMESTRE SE APLICÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

MES	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	TOTAL DEL GASTO
OCTUBRE	$ 27,433,824.03	$ 390,796.97	$ 27,824,621.00
NOVIEMBRE	$ 20,320,757.47	$ 43,985.60	$ 20,364,743.07
DICIEMBRE	$ 34,742,876.15	$ 90,557.29	$ 34,833,433.44
TOTAL:	$ 82,497,457.65	$ 525,339.86	$ 83,022,797.51

EL PRESUPUESTO DURANTE ESTE PERÍDODO FUE EJERCIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
REMUNERACIONES AL PERSONAL.	$ 16,892,070.59	$ 11,378,642.54	$ 11,325,336.77	$ 39,596,049.90
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.	$ 1,969,521.23	$ 1,269,799.66	$ 2,181,133.45	$ 5,420,454.34
MATERIALES Y SUMINISTROS.	$ 606,771.18	$ 502,336.68	$ 1,033,961.12	$ 2,143,068.98
SERVICIOS GENERALES.	$ 1,813,443.92	$ 1,911,466.87	$ 5,030,150.69	$ 8,755,061.48
ASIGNACIÓN A GRUPOS PARLAMENTARIOS.	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00	$ 4,500,000.00
AYUDAS SOCIALES.	$ 3,418,192.26	$ 3,327,939.40	$ 11,675,389.40	$ 18,421,521.06
PUBLICIDAD.	$ 1,186,057.05	$ 389,068.00	$ 1,968,885.70	$ 3,544,010.75
MOBILIARIO Y EQUIPO.	$ 390,796.97	$ 43,985.60	$ 90,557.29	$ 525,339.86
GASTOS FINANCIEROS.	$ 47,767.80	$ 41,504.32	$ 28,019.02	$ 117,291.14
TOTAL	$ 27,824,621.00	$ 20,364,743.07	$ 34,833,433.44	$ 83,022,797.51

ES NECESARIO MENCIONAR QUE SE ASIGNÓ A LA DIRECCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN EN ESTE TRIMESTRE LA CANTIDAD DE $498,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N) Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN EL MONTO DE $900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 98 fracciones IV y XI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, así lo constata, certifica y firma el C.P. Miguel AvilezMeraz, Secretario de Administración y Finanzas de H. Congreso del Estado.

Cuernavaca, Morelos a 02 de mayo del 2011.

Doy fe
C.P. MIGUEL AVILES MERAZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
RÚBRICA.

Al margen izquierdo un Escudo del Estado de Morelos que dice: “Tierra y Libertad”.- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. LI Legislatura.- 2009-2012.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO.
CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2011

PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2011, SEGÚN PERIÓDICO OFICIAL NO. 4848 DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL 2010 SE AUTORIZÓ UN PRESUPUESTO A EJERCER PARA ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO POR LA CANTIDAD DE $ 288,616,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N) QUEDANDO ASIGNADOS PRESUPUESTALMENTE A LAS ÁREAS QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

A R E A	PERIÓDICO OFICIAL ANEXO 2
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.	$ 253'862,000.00
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE RECURSOS FEDERALES.	$ 4754,000.00
DIRECCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO.	$ 30'000,000.00
TOTAL	$ 288'616,000.00

HABIÉNDOSE EXAMINADO TODOS Y CADA UNO DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2011, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS POR EL MISMO PERÍODO Y LOS INFORMES QUE CONTIENEN EL ESTADO QUE GUARDAN LOS FONDOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE DERIVO LO SIGUIENTE:

INGRESOS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2011, REGISTRADOS CUYO IMPORTE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE $ 74,312,095.38 (SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 38/100 M.N.) INTEGRADOS COMO SIGUE:

MES	SUBSIDIO ESTATAL	INGRESOS FINANCIEROS	OTROS INGRESOS	RECURSOS TOTALES
ENERO	27,650,000.00	12,408.30	0.00	27,662,408.30
FEBRERO	23,292,000.00	12,559.04	4,430.57	23,308,989.61
MARZO	23,292,000.00	2,539.62	46,157.85	23,340,697.47
TOTALES	74,234,000.00	27,506.96	50,588.42	74,312,095.38

LOS EGRESOS EN ESTE PERÍODO FUERON POR UN TOTAL DE $ 72,370,843.03 (SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 03/100 M.N.) INTEGRADOS COMO SIGUE:

MES	IMPORTE
ENERO	22,863,544.15
FEBRERO	22,819,939.64
MARZO	26,687,359.24
TOTAL	72,370,843.03

EL EJERCICIO DEL GASTO EN ESTE TRIMESTRE SE APLICÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

MES	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	TOTAL DEL GASTO
ENERO	22,863,544.15	0.00	22,863,544.15
FEBRERO	22,819,939.64	0.00	22,819,939.64
MARZO	26,687,359.24	0.00	26,687,359.24
TOTALES	72,370,843.03	0.00	72,370,843.03

EL PRESUPUESTO DURANTE ESTE PERÍDODO FUE EJERCIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES.	16,108,328.70	16,289,534.53	16,076,773.60	48,474,636.83
MATERIALES Y SUMINISTROS.	385,821.31	409,867.34	944,578.38	1,740,267.03
SERVICIOS GENERALES.	2,176,357.11	3,528,379.12	5,160,515.15	10,865,251.38
AYUDAS SOCIALES.	3,841,525.00	2,166,525.00	3,455,000.00	9,463,050.00
PENSIONES Y JUBILACIONES.	351,512.03	402,833.65	359,020.11	1,113,365.79
OTROS GASTOS.	0.00	22,800.00	691,472.00	714,272.00
TOTAL	22,863,544.15	22,819,939.64	26,687,359.24	72,370,843.03

ES NECESARIO MENCIONAR QUE SE ASIGNÓ A LA DIRECCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN EN ESTE TRIMESTRE LA CANTIDAD DE $ 675,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N) Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN EL MONTO DE $972,000.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 98 fracciones IV y XI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, así lo constata, certifica y firma el C.P. Miguel Avilez Meraz, Secretario de Administración y Finanzas de H. Congreso del Estado.

Cuernavaca, Morelos a 24 de Agosto del 2011.

Doy fe

C.P. MIGUEL AVILES MERAZ

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

RÚBRICA.

Al margen izquierdo un Escudo del Estado de Morelos que dice: “Tierra y Libertad”.- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. LI Legislatura.- 2009-2012.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO.

CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2011

PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2011, SEGÚN PERIÓDICO OFICIAL NO. 4848 DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL 2010 SE AUTORIZÓ UN PRESUPUESTO A EJERCER PARA ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO POR LA CANTIDAD DE $ 288,616,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N) QUEDANDO ASIGNADOS PRESUPUESTALMENTE A LAS ÁREAS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

Á R E A	PERIÓDICO OFICIAL ANEXO 2
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS	$ 253'862,000.00
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE RECURSOS FEDERALES.	$ 4754,000.00
DIRECCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO.	$ 30'000,000.00
TOTAL	$ 288'616,000.00

HABIÉNDOSE EXAMINADO TODOS Y CADA UNO DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE JUNIO DEL 2011, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS POR EL MISMO PERÍODO Y LOS INFORMES QUE CONTIENEN EL ESTADO QUE GUARDAN LOS FONDOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE DERIVÓ LO SIGUIENTE:

INGRESOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2011, REGISTRADOS CUYO IMPORTE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE $ 76,904,379.84 (SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N) INTEGRADOS COMO SIGUE:

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
	ESTATAL	FINANCIEROS	INGRESOS	TOTALES
ABRIL	$28,292,000.00	$ 3,894.22	$ 849.26	$ 28,296,743.48
MAYO	$23,292,000.00	$ 20,004.91	0.00	$ 23,312,004.91
JUNIO	$25,292,000.00	$ 3,631.45	0.00	$ 25,295,631.45
TOTALES:	$76,876,000.00	$ 27,530.58	$ 849.26	$ 76,904,379.84

LOS EGRESOS EN ESTE PERÍODO FUERON POR UN TOTAL DE $ 80,371,339.57 (OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 57/100 M.N.), INTEGRADOS COMO SIGUE:

MES	IMPORTE
ABRIL	$ 25,883,624.25
MAYO	$ 26,478,532.19
JUNIO	$ 28,009,183.13
TOTAL:	$ 80,371,339.57

EL EJERCICIO DEL GASTO EN ESTE TRIMESTRE SE APLICÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

MES	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	TOTAL DEL GASTO
ABRIL	$ 25,647,928.22	$ 235,696.03	$ 25,883,624.25
MAYO	$ 26,241,639.47	$ 236,892.72	$ 26,478,532.19
JUNIO	$ 27,761,105.59	$ 248,077.54	$ 28,009,183.13
TOTAL:	$ 79,650,673.28	$ 720,666.29	$ 80,371,339.57

EL PRESUPUESTO DURANTE ESTE PERÍDODO FUE EJERCIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SERVICIOS PERSONALES.	$ 16,824,429.23	$ 16,985,905.68	$ 17,481,223.18	$51,291,558.09
MATERIALES Y SUMINISTROS.	$ 517,763.90	$ 905,797.47	$ 728,534.37	$ 2,152,095.74
SERVICIOS GENERALES.	$ 3,784,259.21	$ 4,844,445.70	$4,913,144.02	$13,541,848.93
AYUDAS SOCIALES.	$ 4,155,000.00	$ 3,141,500.00	$4,264,325.20	$11,560,825.20
PENSIONES Y JUBILACIONES.	$ 366,475.88	S 363,990.62	$ 373,878.82	$ 1,104,345.32
OTROS GASTOS.	$ 235,696.03	$ 236,892.72	$ 248,077.54	$ 720,666.29
TOTAL	$25,883,624.25	$26,478,532.19	$28,009,183.13	$80,371,339.57

ES NECESARIO MENCIONAR QUE SE ASIGNÓ A LA DIRECCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN EN ESTE TRIMESTRE LA CANTIDAD DE $1,175,000.00 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N) Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN EL MONTO DE $972,000.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N)

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 98 fracciones IV y XI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, así lo constata, certifica y firma el C.P. Miguel Avilez Meraz, Secretario de Administración y Finanzas de H. Congreso del Estado.

Cuernavaca, Morelos a 03 de Enero del 2012.

Doy fe

C.P. MIGUEL AVILES MERAZ

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

RÚBRICA.

Al margen izquierdo un Escudo del Estado de Morelos que dice: “Tierra y Libertad”.- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. LI Legislatura.- 2009-2012.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO
CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2011.

1.- Estado del ejercicio presupuestal.

Toda vez que existe un régimen de austeridad, el Congreso del Estado autorizó para 2011 una cantidad similar a la de 2010, esto es, 289 millones de pesos.

De ellos, 283.8 millones fueron por concepto de la ministración presupuestal proveniente del Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas 253,8 para el Poder Legislativo del Estado de Morelos y 30.0 para el Sistema Morelense de Radio y Televisión y 4.754, aportados por la Federación a través del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS).

En el trimestre analizado, el presupuesto ejercido en el Capítulo 1.0.00 de Servicios personales representó 65%.

En el capítulo 2.0.00 materiales y suministros el ejercido fue de 2%.

En servicios generales, capítulo 3.0.00 el ejercido representó 18%.

En el capítulo 4.0.00 correspondiente a ayudas sociales el ejercido fue de 4% y en el capítulo 5.0.00, pensionados y jubilados se ejerció porcentualmente 2%, en el Capítulo 5.5.01 depreciaciones acumuladas se ejerció porcentualmente 1% y en el Capítulo 5.9.01 otros gastos se ejerció porcentualmente 0%.

2.- Estado de ingresos y egresos en el Tercer trimestre.

Durante el trimestre julio - Septiembre los ingresos totales percibidos por el Congreso sumaron 69 millones 900 mil 249 pesos con 55 centavos, integrados por los siguientes conceptos: las ministraciones presupuestaos al Congreso y radio, anticipo de ministraciones, los productos financieros y otros ingresos según se ilustra en el cuadro siguiente.

Ingresos del Congreso del Estado
Julio - Septiembre 2011
(Pesos)
Cuadro 01

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
Ministración Presupuestal al Congreso.	20,792,000.00	20,792,000.00	20,792,000.00	62,376,000.00
Ministración Presupuestal para RT.	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	7,500,000.00
Anticipos de Ministraciones	3,000,000.00	(3,000,000.00)	0.00	0.00
Productos Financieros.	2,533.19	3,859.47	2,053.21	8,445.87
Otros Ingresos.	15,799.68	0.00	4.00	15,803.68
Sumas	26,310,332.87	20,295,859.47	23,294,057.21	69,900,249.55

Como se observa, de acuerdo con las ministraciones consignadas en los ingresos, el ritmo mensual de las mismas fue de 23.300 millones de pesos.

Durante el período que se informa, los egresos sumaron 79 millones 678 mil 285 pesos con 37 centavos con el desglose que se muestra a continuación.

Egresos del Congreso del Estado Julio - Septiembre 2011 (Pesos) Cuadro 02

Mes	Importe Erogado
Julio	25,253,995.89
Agosto	28,600,910.77
Septiembre	25,823,378.71
Sumas	79,678,285.37

En cuanto su distribución funcional, las erogaciones efectuadas se destinaron en su totalidad a gasto corriente con el monto ya mencionado.

Por cuanto hace a la clasificación económica del gasto, el detalle de las erogaciones efectuadas quedó en el orden estipulado en el cuadro 03.

Ejercicio presupuestal por Clasificación
económica del gasto Julio - Septiembre 2011.
(Pesos)
Cuadro 03

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Servicios Personales.	17,290,923.91	17,968,370.81	16,469,082.47	51,728,377.19
Materiales y Suministros.	409,929.20	603,520.74	422,520.87	1,435,970.81
Servicios Generales.	4,337,941.58	5,040,420.94	5,268,987.62	14,647,350.14
Ayudas Sociales.	2,537,650.00	4,300,000.00	2,987,393.00	9,825,043.00
Pensiones y Jubilaciones.	420,396.21	428,226.35	426,563.44	1,275,186.00
Depreciaciones Acumuladas.	257,154.99	260,371.93	248,831.31	766,358.23
Otros Gastos.	0.00	0.00	0.00	0.00
Sumas	25,253,995.89	28,600,910.77	25,823,378.71	79,678,285.37

Para abundamiento de los datos mencionados, se expone el gráfico siguiente que muestra tal distribución.

Es necesario mencionar que se asignó a la Dirección de Radio y Televisión en este trimestre la cantidad de: $ 9,189,109.00 (NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NUEVE PESOS 00/100 M.N) y a la Auditoría Superior de Fiscalización el monto de: $972,000.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 98 fracciones IV y XI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, así lo constata, certifica y firma el C.P. Miguel AvilezMeraz, Secretario de Administración y Finanzas de H. Congreso del Estado.

Cuernavaca, Morelos a 16 de Abril del 2012.

Doy fe
C.P. MIGUEL AVILES MERAZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
RÚBRICA.

Al margen izquierdo un Escudo del Estado de Morelos que dice: “Tierra y Libertad”.- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. LI Legislatura.- 2009-2012.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO
CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2011

1.- Estado del ejercicio presupuestal.

Toda vez que existe un régimen de austeridad, el Congreso del Estado autorizó para 2011 una cantidad similar a la de 2010, esto es, 289 millones de pesos.

De ellos, 283.8 millones fueron por concepto de la ministración presupuestal proveniente del Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas 253,8 para el Poder Legislativo del Estado de Morelos y 30.0 para el Sistema Morelense de Radio y Televisión y 4.754, aportados por la Federación a través del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS).

En el trimestre analizado, el presupuesto ejercido en el Capítulo 1.0.00 de Servicios personales representó 76%.

En el capítulo 2.0.00 materiales y suministros el ejercido fue de 2%.

En servicios generales, capítulo 3.0.00 el ejercido representó 15%.

En el capítulo 4.0.00 correspondiente a ayudas sociales el ejercido fue de 5% y en el capítulo 5.0.00, pensionados y jubilados se ejerció porcentualmente 1%, en el Capítulo 5.5.01 depreciaciones acumuladas se ejerció porcentualmente 1% y en el Capítulo 5.9.01 otros gastos se ejercicio porcentualmente 0%.

2.- Estado de ingresos y egresos en el Cuarto trimestre.

Durante el trimestre Octubre - Diciembre los ingresos totales percibidos por el Congreso sumaron 105 millones 892 mil 995 pesos con 50 centavos, integrados por los siguientes conceptos: las ministraciones presupuéstales al Congreso y radio, anticipo de ministraciones, los productos financieros y otros ingresos según se ilustra en el cuadro siguiente.

Ingresos del Congreso del Estado
Octubre - Diciembre 2011
(Pesos)
Cuadro 01

Concepto.	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Ministración Presupuestal al Congreso.	20,792,000.00	20,792,000.00	20,792,000.00	62,376,000.00
Ministración Presupuestal para RT.	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	7,500,000.00
Ampliación Presupuestal.	0.00	0.00	36,000,000.00	36,000,000.00
Productos Financieros.	3,303.15	4,719.28	11.71	8,034.14
Otros Ingresos.	740.25	30.00	8,191.11	8,961.36
Sumas.	23,296,043.40	23,296,749.28	59,300,202.82	105,892,995.50

Como se observa, de acuerdo con las ministraciones consignadas en los ingresos, el ritmo mensual de las mismas fue de 35.298 millones de pesos.

Durante el período que se informa, los egresos sumaron 116 millones 257 mil 142 pesos con 81 centavos con el desglose que se muestra a continuación.

Egresos del Congreso del Estado
Octubre - Diciembre 2011
(Pesos)
Cuadro 02

MES	IMPORTE EROGADO
Octubre	25,263,829.27
Noviembre	24,802,619.83
Diciembre	66,190,693.71
Sumas	116,257,142.81

En cuanto su distribución funcional, las erogaciones efectuadas se destinaron en su totalidad a gasto corriente con el monto ya mencionado.

Por cuanto hace a la clasificación económica del gasto, el detalle de las erogaciones efectuadas quedó en el orden estipulado en el cuadro 03.

Ejercicio presupuestal por
Clasificación económica del gasto
Octubre - Diciembre 2011
(Pesos)
Cuadro 03

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Servicios Personales.	17,429,361.78	17,296,216.20	53,167,105.02	87,892,683.00
Materiales y Suministros.	707,088.75	648,548.54	1,145,962.06	2,501,599.35
Servicios Generales.	7,060,409.21	3,684,719.39	6,750,620.72	17,495,749.32
Ayudas Sociales.	(631,456.80)	2,459,007.20	3,964,973.04	5,792,523.44
Pensiones y Jubilaciones.	402,921.34	410,821.89	846,476.76	1,660,219.99
Depreciaciones Acumuladas.	295,504.99	303,306.61	315,556.11	914,367.71
Otros Gastos.	0.00	0.00	0.00	0.00
Sumas	25,263,829.27	24,802,619.83	66,190,693.71	116,257,142.81

Es necesario mencionar que se asignó a la Dirección de Radio y Televisión en este trimestre la cantidad de: $ 4,030,661.36 (CUATRO MILLONES TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 36/100 M.N) y a la Auditoría Superior de Fiscalización el monto de: $972,000.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 98 fracciones IV y XI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, así lo constata, certifica y firma el C.P. Miguel AvilezMeraz, Secretario de Administración y finanzas de H. Congreso del Estado.

Cuernavaca, Morelos a 16 de Abril del 2012.

Doy fe
C.P. MIGUEL AVILES MERAZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
RÚBRICA.